

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

5409 *Resolución de 7 de mayo de 2013, de la Diputación Provincial de Valencia, referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia» número 107, de 7 de mayo de 2013, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer: una plaza de Psicólogo, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Técnica y clase Técnico Superior, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno de plazas afectadas por el artículo 15 de la Ley de Medidas para la Reforma de la Función Pública y Disposición Transitoria Segunda de la Ley 7/2007.

El plazo de presentación de solicitudes será de 20 días naturales, a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia».

Valencia, 7 de mayo de 2013.—La Diputada Delegada de Personal, Remedios Avia Ferrer.